



FORMATO DE OPCIÓN DE SEDES - CONVOCATORIA ACUERDO CSJCAQA17-772 de 2017.

Fecha de Publicación: Desde el primero (01) hasta el cinco (05) de abril de 2024 - Fecha límite para escoger sede y cargo: 05 de abril de 2024.

Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el Registro de Elegibles que se encuentre integrando y en firme, marcando sólo hasta **dos (2) cargos** vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el Acuerdo CSJCAQA17-772 de 2017.

– Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el Registro de Elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.

Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo PCSJA76-10754 de 2017 y dentro del término señalado en el Acuerdo 4856 de 2008, esto es, hasta el 05 de abril de 2024.

NOTA IMPORTANTE

Los cargos creados mediante los Acuerdos PCSJA23-12124 y PCSJA23-12125 del 19 de diciembre de 2023 expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura, a la fecha de hoy no cuentan con certificado de disponibilidad presupuestal de infraestructura física, mobiliarios, equipos de cómputo por parte de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, ni de la Coordinación Administrativa de Florencia para su nombramiento, razón por la cual se informa que, podrán presentar opción de sede o solicitud de traslado, pero no se remitirán las listas o conceptos de traslado a los despachos judiciales, de conformidad con el artículo 45 del Acuerdo PCSJA23-12124 y artículo 24 del Acuerdo PCSJA23-12125, hasta tanto se cuente con referido certificado.

Nombres y apellidos:	
Cédula:	
Dirección:	
Teléfono:	
Ciudad:	
E-mail:	

Secretario de Juzgado Circuito Nominado

Marque con una (x)	SEDE	DESPACHO	No. de vacantes
	Florencia	Juzgado Cuarto Penal del Circuito	1
	Florencia	Juzgado Primero Civil del Circuito	1
	Belén de lo Andaquíes	Juzgado Promiscuo de Familia	1
	Belén de los Andaquíes	Juzgado Primero Promiscuo del Circuito	1
	Puerto Rico	Juzgado Promiscuo de Familia	1
	Puerto Rico	Juzgado Primero Promiscuo del Circuito	1
	Puerto Rico	Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito	1
	Puerto Rico	Juzgado Tercero Promiscuo del Circuito	1

Secretario de Juzgado Municipal Nominado

Marque con una (x)	SEDE	DESPACHO	No. de vacantes
	Albania	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	Cartagena del Chaira	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	Puerto Rico	Juzgado Primero Promiscuo Municipal	1
	San Vicente del Caguán	Juzgado Primero Promiscuo Municipal	1
	San Vicente del Caguán	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal	1
	Solano	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	Valparaíso	Juzgado Promiscuo Municipal	1

Secretario Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales, Oficina de Servicios y de Apoyo Nominado			
Marque con una (x)	SEDE	DESPACHO	No. de vacantes
	Florencia	Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados Penales del Circuito Especializado de Florencia	1

Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito Nominado			
Marque con una (x)	SEDE	DESPACHO	No. de vacantes
	Florencia	Juzgado Primero Laboral del Circuito	1
	Florencia	Juzgado Segundo Administrativo	1
	Florencia	Juzgado Tercero Administrativo	1
	Florencia	Juzgado Cuarto Administrativo	1
	Florencia	Juzgado Sexto Administrativo (Acuerdo PCSJA23-12125)	2
	Florencia	Juzgado Segundo Penal del Circuito	2
	Florencia	Juzgado Tercero Penal del Circuito	2
	Florencia	Juzgado Cuarto Penal del Circuito	1
	Puerto Rico	Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito	1
	Puerto Rico	Juzgado Tercero Promiscuo del Circuito	1

Escribiente de Juzgado Municipal Nominado			
Marque con una (x)	SEDE	DESPACHO	No. de vacantes
	Solano	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	San Vicente del Caguán	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal	1
	Solita	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	Puerto Rico	Juzgado Primero Promiscuo Municipal	1

Este formato diligenciado y firmado por el aspirante, deberá remitirse en formato PDF exclusivamente al correo electrónico mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co correspondiente a la mesa de entrada del Consejo Seccional de la Judicatura.

Este formato diligenciado y firmado por el aspirante, deberá remitirse en formato PDF exclusivamente al correo Para todos los efectos, se tendrá como recibido el formato de opción en la fecha y hora de su recepción a través del Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, hasta la fecha, en virtud del proceso de selección de la referencia, no he

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, hasta la fecha, en virtud del proceso de selección de la referencia, no he tomado posesión en propiedad en un cargo de la misma denominación y categoría para el (los) cual(es) estoy optando en el presente formulario y que estoy disponible para vincularme en forma inmediata al cargo de aspiración.

Firma: _____

ADVERTENCIA: Este documento solo podrá ser diligenciado, queda prohibida cualquier modificación o alteración en su contenido, de



Ciudad y Fecha: _____

evidenciarse anomalías con el contenido del documento, se tendrá como no presentado.

